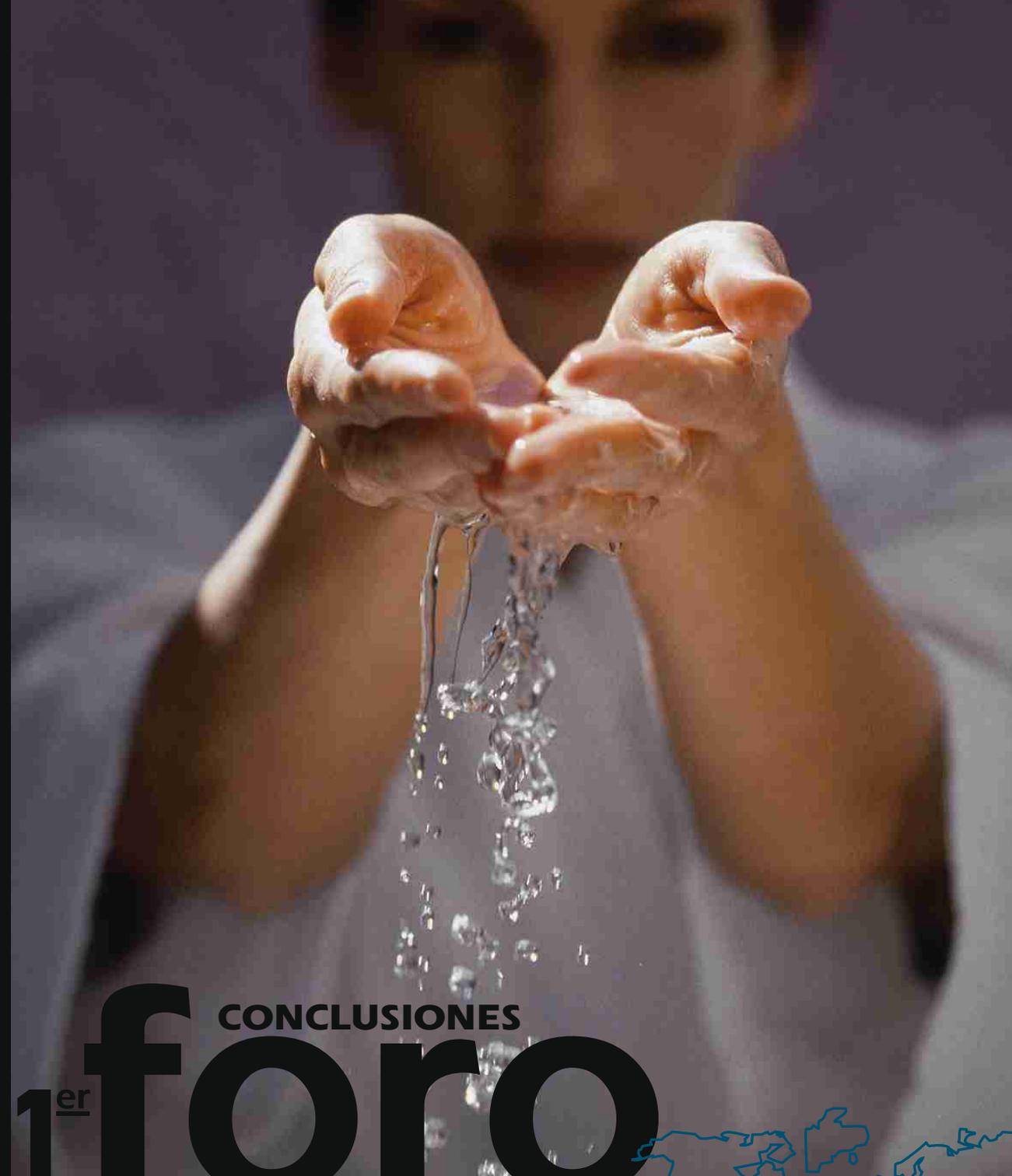
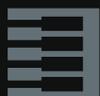




Canal
ENTORNO



Canal
SOLIDARIO



CONCLUSIONES
1^{er} foro

AGUA PARA EL DESARROLLO 2006

Encuentro para el intercambio de experiencias
de proyectos de cooperación



FUNDACIÓN CANAL
Canal de Isabel II



Auditorio de la Fundación Canal
Mateo Inurria, 2
28036 Madrid
(Junto a Plaza de Castilla)

91 545 15 06
www.fundacioncanal.com



FUNDACIÓN CANAL
Canal de Isabel II





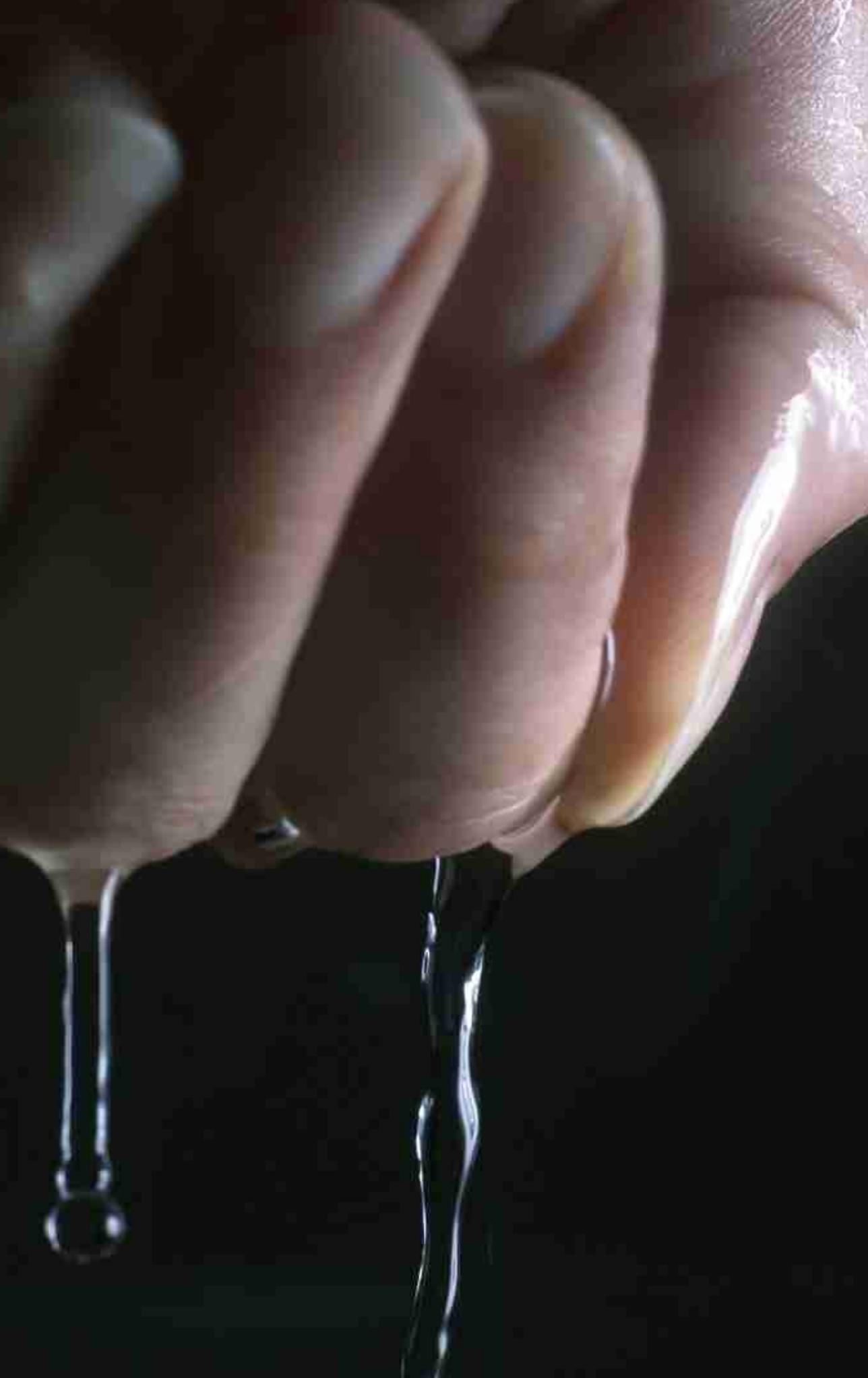
Impreso en papel reciclado

1^{er} foro **CONCLUSIONES**

AGUA PARA EL DESARROLLO 2006

Encuentro para el intercambio de experiencias
de proyectos de cooperación





La Fundación Canal, prácticamente desde el inicio de sus actividades en 2001, ha estado comprometida con la cooperación para el desarrollo a través de la financiación de proyectos y actividades de sensibilización relacionados con el abastecimiento y saneamiento de poblaciones vulnerables.

Este planteamiento se corresponde con el convencimiento de que el acceso al agua es un condicionante fundamental para el desarrollo sostenible y que las actividades que lo promueven están inscritas en el esfuerzo global de lucha contra la pobreza. En este contexto, asumimos los Objetivos del Milenio y la consideración del acceso al agua como un derecho humano que es necesario promover y garantizar, especialmente en los países menos adelantados que son, por otra parte, los que padecen los mayores déficit de estos servicios.

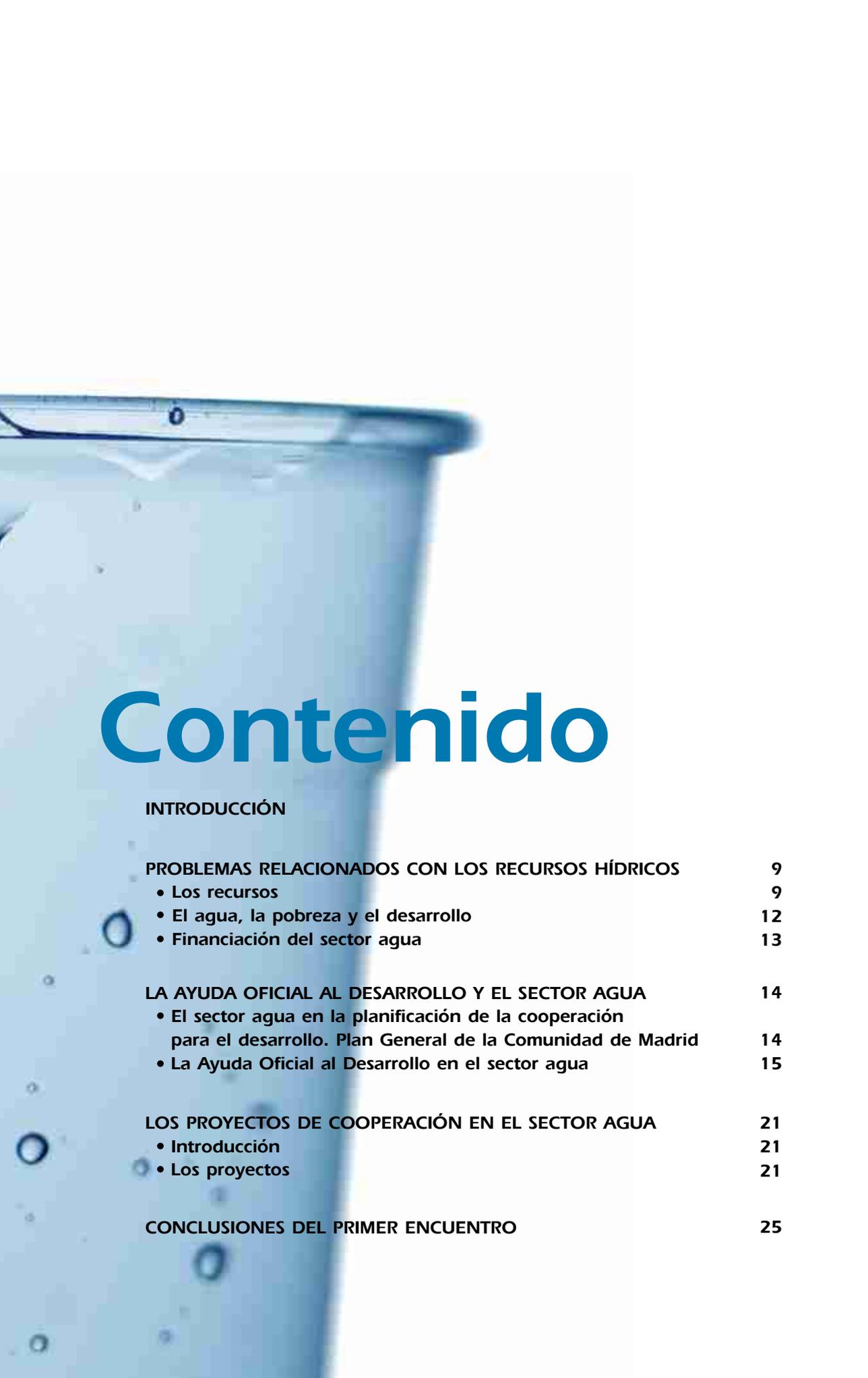
Con objeto de materializar, de una forma transparente, la actividad de la Fundación Canal en la financiación de actividades relacionadas con el agua, en 2004 se puso en marcha un Programa de Cooperación Internacional, cuya primera concreción fue la Convocatoria de ayudas para cofinanciar proyectos de abastecimiento o saneamiento de agua dirigidos a las poblaciones más desfavorecidas. La realización de los proyectos que hemos financiado desde entonces, nos ha aportado una experiencia institucional importante, a la vez que hemos detectado la existencia de algunas cuestiones que es necesario aclarar, contrastar y compartir reflexiones con la comunidad relacionada con el tema.

Precisamente la conveniencia de contar con un lugar de encuentro permanente de las distintas organizaciones interesadas en los recursos hídricos y sus relaciones con la cooperación internacional, nos ha llevado a impulsar este Foro "Agua para el desarrollo", que tiene una vocación de continuidad hacia el futuro, y que pretendemos que se vaya concretando en diversos encuentros monográficos como el de intercambio de experiencias sobre proyectos de agua que se celebró el 7 de junio de 2006 en el auditorio de la Fundación Canal. El objetivo que se planteó para este encuentro fue conocer, a través del análisis de casos concretos, la experiencia disponible sobre los proyectos y programas de cooperación de agua, tanto a nivel metodológico, técnico y operativo, como en lo que se refiere a la tipología de actuaciones, bien sean de carácter estructural o de gestión y fortalecimiento institucional.

Eva Tormo Mairena
Directora-Gerente

Con esta publicación de las conclusiones que se concretaron durante el encuentro, queremos dejar patente lo más sustancial del debate que tuvo lugar sobre el sector agua, su financiación y los problemas de los proyectos de cooperación, con el convencimiento de que aportan puntos de vista útiles para las organizaciones que estamos comprometidas con la lucha contra la pobreza.





Contenido

INTRODUCCIÓN

PROBLEMAS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS HÍDRICOS	9
• Los recursos	9
• El agua, la pobreza y el desarrollo	12
• Financiación del sector agua	13
LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO Y EL SECTOR AGUA	14
• El sector agua en la planificación de la cooperación para el desarrollo. Plan General de la Comunidad de Madrid	14
• La Ayuda Oficial al Desarrollo en el sector agua	15
LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN EN EL SECTOR AGUA	21
• Introducción	21
• Los proyectos	21
CONCLUSIONES DEL PRIMER ENCUENTRO	25





Previamente a la exposición de las conclusiones del encuentro de intercambio de experiencias en proyectos de cooperación al desarrollo en agua, se incluyen dos apartados destinados a contextualizar el sector. En el primero se concretan los problemas relacionados con los recursos hídricos a nivel global, tanto en lo que respecta a su disponibilidad como en lo referente a los usos y demandas que tiene asociados y, en particular, las de abastecimiento de agua potable y saneamiento, que son las que conforman el denominado *sector agua*. El otro aspecto que se analiza, y que está íntimamente ligado con los proyectos es el de su financiación a través de la ayuda oficial al desarrollo. En este sentido se cuantifica y analiza el esfuerzo inversor que se ha realizado a través de la modalidad bilateral durante los últimos años en los que se dispone de información contrastada. Es evidente que esta información es necesaria para evaluar el esfuerzo financiero realizado hasta la fecha y comprobar si está en consonancia con los compromisos adquiridos por la comunidad internacional, especialmente los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que pretenden reducir a la mitad la proporción de personas sin acceso a los servicios asociados al *sector agua*.

Las conclusiones, que se concretan en un tercer apartado, son el resultado del debate suscitado por las intervenciones que tuvieron lugar durante el encuentro, en el que participaron algunos de los principales agentes de la cooperación madrileña para el desarrollo: D. Carlos Clemente, Viceconsejero de Inmigración de la Comunidad de Madrid, y D. Percival Manglano, Director de la Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación, trataron de la política de cooperación de la Comunidad de Madrid y, en especial, del Plan General de Cooperación 2005-2008. D. Ignacio Santos, por su parte, definió el posicionamiento del grupo sectorial de agua de la CONGDE, y los proyectos específicos fueron expuestos por D^a. Pilar Orenes (Intermón Oxfam), D. Víctor Arroyo (Acción contra el Hambre), D. David Muñoz (Ingeniería Sin Fronteras), D^a. Gemma Querol y D. Benjamín Arcos (Intervida) y por D. José María Medina (Prosalus).

Introducción



PERU
Lima
(Fundación Canal / Prosalus)
Región de PUNO
(Fundación Canal / Fundación Intervida)

MALI
(Acción contra el Hambre)

ETIOPIA
(Intermon / Oxfam)

TANZANIA
(Ingeniería sin Fronteras)

Problemas relacionados con los recursos hídricos

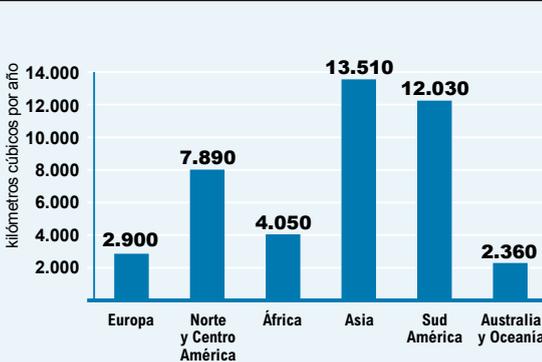
LOS RECURSOS

La principal característica a resaltar en relación con los recursos hídricos es que están desigualmente repartidos tanto espacial como temporalmente, lo que implica la existencia de cuencas y áreas geográficas con carencias de agua, debido tanto a su escasez física como a la inexistencia de infraestructuras suficientes que hagan viable la satisfacción de las demandas hídricas. A nivel planetario se ha evaluado¹ que existe un volumen total de agua de 1.385,98 millones de km³, del que el 97,9% - en torno a 1.350,96 millones de km³- es salada; de la proporción restante tan solo una pequeña parte - menos del 0,01% o, lo que es lo mismo, unos 104.590 km³ -, es susceptible de ser usada directamente por el hombre para satisfacer sus necesidades vitales y su actividad productiva.

Por otra parte, la escorrentía superficial, es decir la que discurre por los ríos de los distintos continentes, se estima en 42.784 km³/año con la distribución geográfica que se refleja en la figura 1; es inmediato concluir que más de la mitad de la escorrentía superficial del planeta tiene lugar en Asia y América del Sur, así como que la mayor parte de los recursos superficiales - por encima del 80 % -, se concentra en el norte y las zonas ecuatoriales, donde existe menos densidad de población, en términos relativos. Otros datos que reflejan la extrema variabilidad territorial del agua se refieren a que en toda Europa fluyen tan sólo el 7% de los caudales del Mundo y en Australia lo hace el 1%; la quinta parte de la escorrentía del planeta es debida al Amazonas y el 30% de la que se produce en África es la del río Congo/Zaire.

Resulta revelador relacionar los datos de los caudales con datos del territorio y de la población, obteniéndose dos indicadores representativos, como son la disponibilidad anual de agua por habitante, por una parte, y por kilómetro cuadrado -denominado también *caudal específico*-, por otra. En las gráficas de la figura 1 se representa la distribución continental de ambos indicadores. Es interesante resaltar que las zonas geográficas con menor disponibilidad de agua per cápita son Asia -que, por otra parte, es la que cuenta con los mayores caudales fluyentes-, África y Europa. Por el contrario, Australia y Oceanía, son las zonas que tienen asociado un mayor valor per cápita, a pesar de contar con las menores disponibilidades de recursos superficiales, debido a su baja densidad demográfica.

FIGURA 1. LOS RECURSOS HÍDRICOS EN EL MUNDO. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

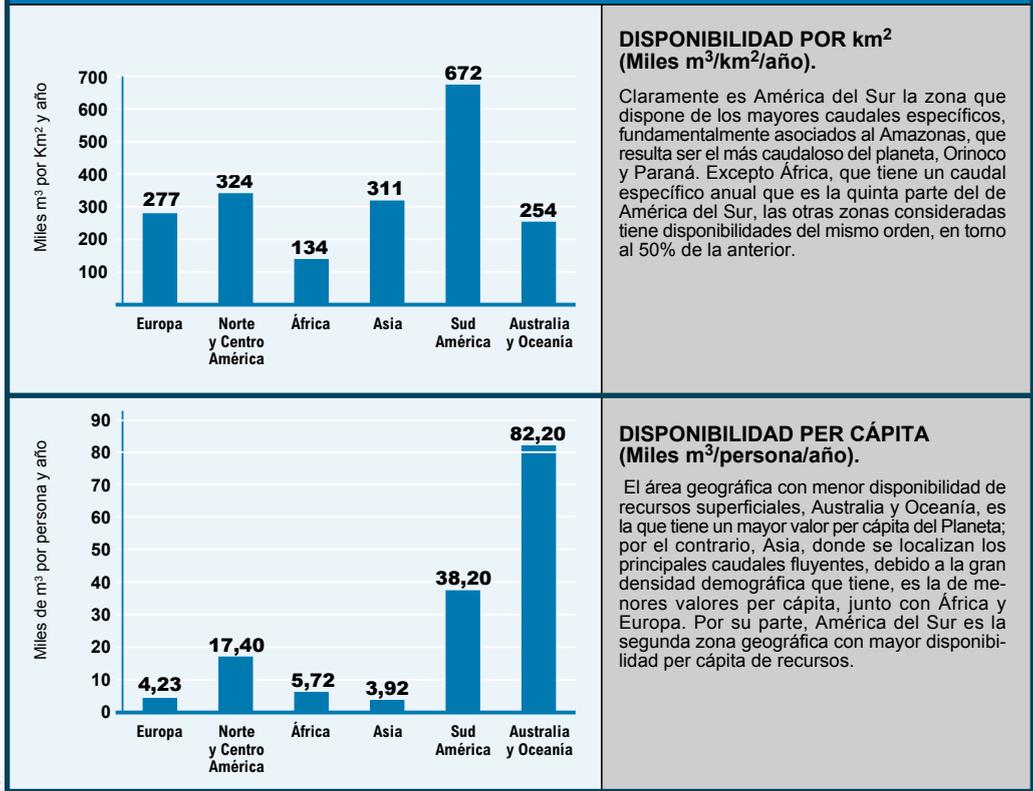


RECURSOS HÍDRICOS SUPERFICIALES (km³/año).

Asia y América del Sur son las áreas geográficas con mayores escorrentías superficiales -es donde discurren los ríos más importantes del Planeta como son el Amazonas, Orinoco, Paraná, Ganges, Yang Tse, Mekong, Indo, Eufrates, etc-, mientras que Europa y Australia y Oceanía son las zonas que cuentan con el menor volumen anual de recursos - cerca del 20% de lo que dispone Asia-. África dispone del orden del 30% del agua que tienen las zonas de mayores caudales anuales ya que solo cuenta con el Congo - el segundo más caudaloso después del Amazonas-, Níger y Nilo entre los más importantes del mundo.

¹ World Fresh Water Resources. I.A. Shiklomanov. 1993. *The World's Water 2000-2001*. P. ick et al. Island Press. 2000. *Water for People, Water for Life. The United Nations World Water Development Report*. UNESCO. 2003.

FIGURA 1 (cont). LOS RECURSOS HÍDRICOS EN EL MUNDO. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA



DISPONIBILIDAD POR km² (Miles m³/km²/año).

Claramente es América del Sur la zona que dispone de los mayores caudales específicos, fundamentalmente asociados al Amazonas, que resulta ser el más caudaloso del planeta, Orinoco y Paraná. Excepto África, que tiene un caudal específico anual que es la quinta parte del de América del Sur, las otras zonas consideradas tiene disponibilidades del mismo orden, en torno al 50% de la anterior.

DISPONIBILIDAD PER CÁPITA (Miles m³/persona/año).

El área geográfica con menor disponibilidad de recursos superficiales, Australia y Oceanía, es la que tiene un mayor valor per cápita del Planeta; por el contrario, Asia, donde se localizan los principales caudales fluyentes, debido a la gran densidad demográfica que tiene, es la de menores valores per cápita, junto con África y Europa. Por su parte, América del Sur es la segunda zona geográfica con mayor disponibilidad per cápita de recursos.

La variabilidad temporal es también notable y, en general, tiene una marcada tendencia estacional; por ejemplo, en España no se producen lluvias relevantes entre mayo y septiembre, que es, precisamente, cuando se concentran las demandas agrícolas, que son las más importantes.

El espectacular incremento de población que tuvo lugar durante el siglo pasado -que pasó de unos 1.600 millones de personas en 1900 hasta los más de 6.300 millones de la actualidad-, la mejora del nivel de vida, el desarrollo industrial y la expansión no menos notoria de las zonas de regadío -que, de unos 50 millones de hectáreas al comienzo del siglo XX pasaron a más de 277 millones de hectáreas disponibles en 2003²-, ha supuesto que las demandas de agua se multiplicaron casi por siete. Sin embargo, hay que tener en cuenta que este espectacular incremento se debe, fundamentalmente, al crecimiento de las zonas regables en los países en desarrollo -especialmente en Asia y África, donde las disponibilidades de agua son menores en términos de *caudal específico*-, con una tendencia creciente especialmente desde 1965, de forma que en 2003 alcanzó la superficie de casi 208 millones de hectáreas.

Por contra, las zonas regables en los países desarrollados presentan un estancamiento en torno a los 69 millones de hectáreas, habiéndose detectado, incluso, una ligera disminución de la superficie regable total en el quinquenio 1995-2000, según datos de la FAO .

La distribución sectorial de la demanda de agua depende del nivel de renta de los países, tal como se refleja en el cuadro siguiente⁴; en este sentido, se comprueba que el peso de la agricultura es preponderante en los países de rentas medias y bajas - en consonancia con la importancia que este sector tiene en el conjunto de su actividad productiva-, mientras que en los de rentas altas los usos industriales son los que tienen mayor incidencia en el cómputo total.

2 The World's Water 2004-2005. P. Gleick et al. Island Press. 2004.

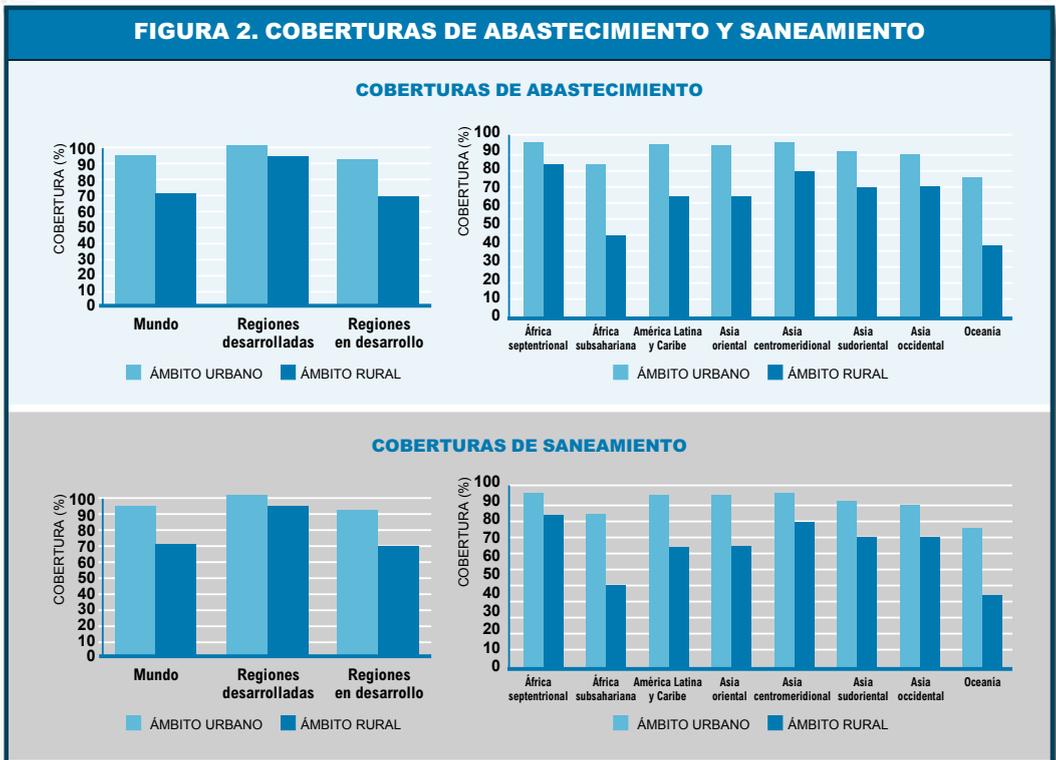
3 Ver FAOSTAT. www.fao.org.

4 Water for People, Water for Life. The United Nations World Water Development Report. UNESCO. 2003.

SECTOR	MUNDO	PAÍSES RENTAS ALTAS	PAÍSES RENTAS MEDIAS Y BAJAS
AGRICULTURA (%)	70	21	82
INDUSTRIA (%)	22	63	10
URBANO (%)	8	16	8

De los posibles usos del agua, el destinado a satisfacer las necesidades básicas de las personas está estrechamente ligado con el abastecimiento - para preservar la vida -, y el saneamiento, por su directa relación con la salud y la calidad del recurso. Estos dos aspectos han demostrado ser claves para el desarrollo humano y la lucha contra la pobreza, circunstancia que ha sido puesta de manifiesto permanentemente desde la Conferencia de Mar de Plata, en 1977, cuando se sentaron las bases para la declaración de *la década de los años 80 del siglo pasado*, como la del *agua potable y saneamiento*.

Según el Informe conjunto de Evaluación del Abastecimiento y Saneamiento realizado por la Organización Mundial de la Salud y UNICEF en 2005⁵, existe una situación preocupante sobre este tema a escala global, que se concreta de forma diferente en distintas áreas geográficas y, dentro de ellas, su intensidad es mayor en el ámbito rural que en el urbano. Estos extremos se pueden contrastar en la figura 2



⁵ Water for Life. Making it happen. Organización Mundial de la Salud (OMS) y UNICEF. 2005

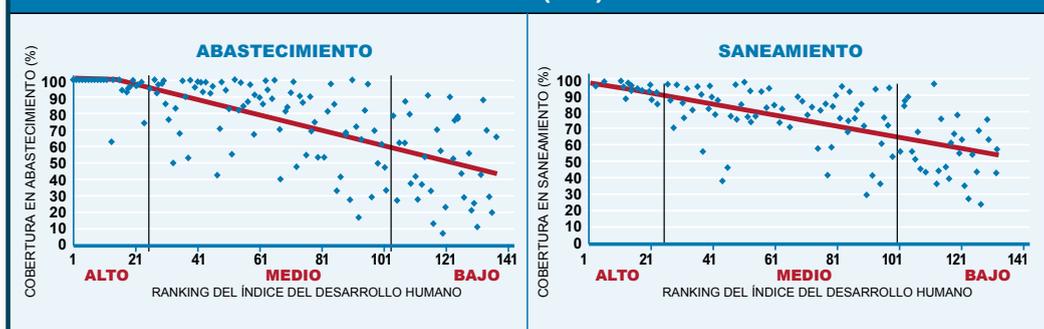
La cobertura mundial del abastecimiento de agua es de un 83%, siendo de un 95% en las áreas urbanas y de un 72% en las rurales. Por su parte, la disponibilidad global de sistemas de saneamiento alcanza el 58%; es del 81% en las zonas urbanas y de tan solo del 37% en las rurales; es relevante, pues, la circunstancia de que en el ámbito rural los déficit son muy superiores al urbano, y es donde habrá que incidir para cumplir los compromisos asumidos en el contexto internacional.

Las cifras anteriores presentan una variación espacial importante. Mientras que en los países desarrollados están por encima del 98% en abastecimiento y saneamiento, en los que están en vías de desarrollo los valores bajan al 79% y 49% para el abastecimiento y saneamiento respectivamente. Este escenario se corresponde con la existencia de más de 1.100 millones de personas que no disponen de abastecimiento de agua potable y más de 2.600 millones sin sistemas de saneamiento⁶; esta realidad afecta principalmente a África subsahariana y Asia oriental y meridional.

EL AGUA, LA POBREZA Y EL DESARROLLO

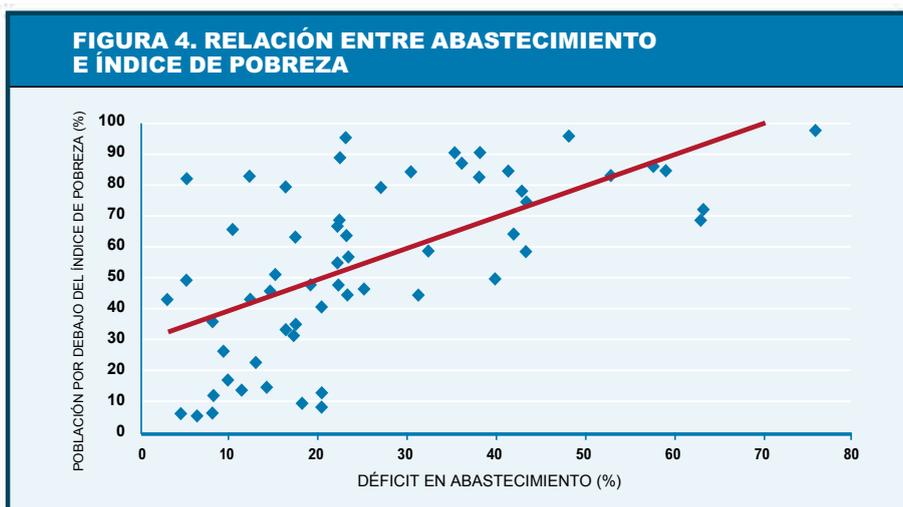
La falta de acceso al agua potable y a sistemas de saneamiento adecuados es una limitación fundamental para el desarrollo de los países menos adelantados y los esfuerzos para garantizar la disponibilidad de estos sistemas se inscribe en el esfuerzo global de lucha contra la pobreza. En la figura 3 -obtenida a partir de datos incluidos en el último *Informe sobre Desarrollo Humano* del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)-, queda patente la estrecha relación entre los niveles de desarrollo humano y los de cobertura de saneamiento y abastecimiento; la curva de tendencia en cada una de las dos gráficas es indicativa de que cuanto menor es el índice de desarrollo humano, tanto menores son los niveles de cobertura de ambos sistemas.

FIGURA 3. RELACIÓN ENTRE LA COBERTURA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO Y EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)



Por otra parte, en la figura 4, preparada con datos del Informe del PNUD, se comprueba, según la curva de tendencia del gráfico, que los países con mayor población por debajo del índice de pobreza -disponibilidad de menos de 2 dólares al día-, les corresponden menores coberturas de abastecimiento.

⁶ Op cit. OMS Y UNICEF. 2005



Las circunstancias anteriores han sido analizadas reiteradamente por la comunidad internacional en numerosos foros y reuniones de alto nivel, entre las que cabe citar la Conferencia de Mar de Plata en 1977, la de Dublín en 1992, y los Foros Mundiales del Agua de Marrakech (1997), La Haya (2000), Kyoto (2003) y Méjico (2006). Recientemente se ha asumido el compromiso de reducir a la mitad, en el año 2015, la proporción de personas sin acceso al agua potable y a sistemas de saneamiento adecuados (Declaración del Milenio de 1999 y de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible de 2002).

Para cumplir estos objetivos, será necesario que, cada día hasta el año 2015, cerca de 340.000 personas deberían tener acceso al agua potable y más de 420.000 personas cuenten con nuevos sistemas de saneamiento, cosa que supone un desafío de gran calado que no se corresponde, al menos hasta ahora, con una planificación de actividades ni con compromisos concretos de financiación. En otro orden de cosas, la consecución de los objetivos aludidos requerirá de la disponibilidad de un volumen significativo de agua que aún hoy no está evaluado, ni se tiene la certeza de contar con él en los emplazamientos donde se necesita⁷.

FINANCIACIÓN DEL SECTOR DEL AGUA

El esfuerzo inversor estimado para cumplir los objetivos del milenio ha sido evaluado por diversos estudios, entre 9 y 30 mil millones de dólares anuales adicionales a los 6 mil millones que, como media, se destinaron durante el decenio 1995-2004. Tal variación en las estimaciones se debe, entre otros factores, a la dificultad de establecer claramente los que, en el contexto de los objetivos del milenio, se entiende por *agua potable* y por *sistemas de saneamiento adecuados*, la escasa fiabilidad de los datos relativos a las coberturas de abastecimiento y saneamiento y la utilización de metodologías de evaluación que, en muchos casos, no son comparables.

Por otra parte, las cifras estimadas están infravaloradas ya que no tienen en cuenta el coste de las infraestructuras de regulación y aducción, ni los de mantenimiento y conservación y rehabilitación de las obras existentes; tampoco valoran los costes de capacitación, educación higiénica, fortalecimiento institucional, seguimiento del comportamiento y gestión de los sistemas. Si se tienen en cuenta los aspectos anteriores, se estima que será necesario invertir anualmente entre 70 y 80 mil millones de dólares, aunque algunas fuentes lo elevan hasta 180 mil millones de dólares.

⁷ Health, Dignity, and Development. What will it take? Millennium Project. Naciones Unidas 2005.

La ayuda oficial al desarrollo y el sector agua

Comoquiera que una parte significativa de la inversión pública destinada al sector agua se realiza a través de la ayuda oficial al desarrollo (AOD), resulta interesante cuantificarla y caracterizarla con objeto de estar en disposición de calibrar las posibilidades de cumplir, con los niveles de inversión actuales, los objetivos propuestos o, en caso contrario, conocer los esfuerzos adicionales que habrá que realizar para cumplirlos.

EL SECTOR AGUA EN LA PLANIFICACIÓN DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO. EL PLAN GENERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El hecho de que la financiación del sector agua se realice, al menos en una parte importante, a través de la AOD, es coherente con las relaciones puestas de manifiesto entre este sector, el desarrollo sostenible y la lucha contra la pobreza, ya que son, precisamente estos aspectos, los que la justifican y sustentan conceptualmente. Dichos aspectos se resaltan en el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008 y, de forma especialmente contundente, en el Plan General de Cooperación 2005-2008 de la Comunidad de Madrid, que se puede considerar como un documento relevante en el tratamiento que se da al sector agua, especialmente en los temas que a continuación se reseñan.

El Plan General de la Comunidad de Madrid considera el acceso al agua y saneamiento como un derecho humano y, consecuentemente, lo trata como un sector prioritario⁹ ya que se propone (sic) *garantizar el derecho humano al agua como una prioridad para la Cooperación de la Comunidad de Madrid*; este planteamiento es totalmente consecuente con la posición mantenida al respecto por el grupo sectorial de agua de la Coordinadora de ONGD de España (CONGDE)¹⁰.

En relación con las prioridades geográficas, además de las establecidas en el Plan General, se reconoce que la Comunidad de Madrid (sic) *atenderá de forma preferente los proyectos y programas que, en materia de agua y saneamiento, se destinen a África* en atención a que es una de las zonas con mayores déficit, ya que (sic) *mientras que a nivel mundial la cobertura de abastecimiento es de un 82% y la disponibilidad de sistemas de saneamiento alcanza el 60%, en las zonas rurales de África Subsahariana sólo se alcanzan coberturas del 66% y 25% respectivamente*. Este planteamiento es especialmente importante para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el sector agua, ya que es, precisamente, en África -conjuntamente con Asia Meridional-, donde se dan los mayores déficit y, por tanto, donde hay que concentrar esfuerzos.

⁸ *Costing MDG Target 10 on water supply and sanitation*. World Water Forum. 2006.

⁹ Los sectores prioritarios que se consideran en el Plan General son: i) Educación, ii) Salud, agua y saneamiento, iii) Apoyo a la sociedad civil y fortalecimiento de la administración descentralizada, iv) Mejoras económicas y desarrollo rural sostenible, v) Migraciones y Desarrollo (codesarrollo).

¹⁰ *Aportaciones sobre Agua y Saneamiento de cara a la elaboración del Plan Director 2005-2008*. Grupo de Trabajo sobre Agua y Saneamiento. CONGDE. 2005.

Por cuanto se refiere a las prioridades sectoriales, el Plan General es totalmente coincidente con las propuestas de la CONGDE ya que se asumen los asociados con las políticas, la planificación y gestión de recursos hídricos; la protección de los recursos; los pequeños sistemas de abastecimiento y saneamiento -especialmente indicados para el ámbito rural-; la gestión de residuos y la educación en temas relacionados con el agua.

Por último, y en relación con el esfuerzo inversor previsto en el Plan General de la Comunidad de Madrid, se estima que el presupuesto de 2002 se cuadruplica en 2007 y se multiplique por cinco en 2008. Si se tiene en cuenta que los presupuestos asociados al sector salud y agua y saneamiento suponen el 20% del total, es de esperar que lo destinado al sector agua represente unas cifras muy significativas.

En definitiva, y desde una consideración específica del sector agua, el Plan General es un documento especialmente importante y coherente con los ejes motivadores de la cooperación para el desarrollo y, en concreto, en su relación con la lucha contra la pobreza y en el esfuerzo que hay que realizar para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

LA AOD EN EL SECTOR AGUA

El análisis de la AOD destinada al sector del agua que se realiza posteriormente se basa en la consideración de las siguientes premisas:

-Se considera la AOD realizada entre 1997-2004, con objeto de abarcar un periodo de tiempo suficientemente extenso para que sea posible extraer conclusiones sobre tendencias y asociarla, con todas las limitaciones del caso, a los compromisos de inversión adquiridos de forma implícita.

-Se analiza la AOD de los países del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD)¹¹, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) en este periodo, con objeto de contar con un elemento de referencia para la AOD española. Se verifica que los países del CAD aportan la mayor parte de la inversión en AOD y, por tanto, el conocimiento del importe de su ayuda es representativo de la que se realiza en el sector agua.

-En la AOD se distinguen dos modalidades diferentes, en función de los agentes que intervienen y la forma en la que se canaliza la ayuda; en concreto se diferencia entre la *bilateral* -que se materializa mediante acuerdos entre el país donante y el receptor-, y la *multilateral*, en la que intervienen tanto las agencias internacionales de financiación -los denominados Organismos Internacionales de Financiación (OIF)-, como los Organismos Internacionales no Financieros (OINF), fundamentalmente los pertenecientes al Sistema de la Organización de las Naciones Unidas. En el análisis que se presenta posteriormente, sólo se ha considerado la *ayuda bilateral*, toda vez que es la que contempla la financiación de programas y proyectos como los que se analizaron en el Foro, aunque se llama la atención del interés en conocer la cuantía y problemática de la modalidad *multilateral* que es complementaria, aunque cuantitativamente menor, que la bilateral.

¹¹ Se trata de un grupo formado por 22 países donantes junto con la Comisión Europea; controla las actividades de la ayuda y establece criterios sobre la misma. Forman parte del CAD todos los países de la OCDE excepto Corea, Chequia, Eslovaquia, Hungría, Islandia, Méjico, Polonia y Turquía.

-La caracterización cuantitativa de la ayuda se ha conseguido utilizando la información oficial de la OCDE disponible y, en concreto, la proveniente de la base de datos denominada *Creditor Reporting System (CRS)*¹², que está estructurada según la clasificación sectorial y que contempla los siguientes aspectos: i) Políticas de recursos hidrológicos y gestión administrativa (14010); ii) Protección de recursos hídricos (14015); iii) Abastecimiento y depuración de agua correspondientes a grandes sistemas (14020); iv) Abastecimiento y depuración de agua asociados a pequeños sistemas (14030); v) Desarrollo de cuencas fluviales (14040); vi) Eliminación/tratamiento de residuos sólidos (14050); vii) Educación, investigación y formación en abastecimiento y depuración de agua (14081).

-La valoración cualitativa de la AOD se estima a través de sus componentes reembolsable -créditos- y no reembolsable -donaciones-, siendo esta última la forma en la que es deseable que se materialice la ayuda, especialmente la que se dirige hacia los países menos adelantados y los de rentas bajas. Por otra parte, la ayuda ligada es también indicativa de la calidad de la AOD, de forma que, incluso el propio CAD recomienda evitarla en los países menos adelantados y, por supuesto, en los denominados *pobres altamente endeudados*¹³.

-La valoración cualitativa de la ayuda se complementa con el análisis de su distribución sectorial -en la que debería dedicarse preferentemente a los sistemas pequeños¹⁴-, geográfica, así como la determinación de la parte de financiación dirigida a los países menos adelantados y los de rentas bajas.

La sistemática que se deduce de los criterios anteriores se concreta en los gráficos de las figuras 5 y 6 relativas, respectivamente, al análisis de la AOD bilateral de los países del CAD y española; las cantidades monetarias que aparecen en ambas figuras se refieren a dólares corrientes.

Las conclusiones más relevantes que se deducen al respecto son las siguientes.

-Entre 1997 y 2004 no se ha detectado una evolución en el monto de la ayuda bilateral, ni la del CAD ni la española, que se corresponda con el esfuerzo que se debe realizar para cumplir los objetivos del milenio; de hecho, después de 2000, año en que se formalizaron dichos compromisos, el importe de la financiación experimentó un descenso de cerca del 40%. En 2004 la inversión bilateral del CAD en el sector agua se sitúa en el nivel del que tenía en 1997, mientras que la española, a pesar de que en 2003 presenta su máximo absoluto, en 2004 está en los valores de 2001 y 2002.

-En la ayuda bilateral de los países del CAD, la componente no reembolsable representa el 56% de la inversión total entre 1997 y 2004 y la ayuda ligada tiene una tendencia decreciente entre el 22% de 1998 y el 6% en 2004. Por contra, en el caso de España, se detecta un peso excesivo de los créditos, que en el total del periodo supone el 67%, y de la ayuda ligada, que asciende nada menos que al 62%.

-Por cuanto a la distribución sectorial se refiere, tanto en el caso del CAD como en España, los sectores más beneficiados son los sistemas de abastecimiento y saneamiento, con especial peso de los grandes sistemas: en el caso del CA se destinó a este subsector el 51% de la inversión, mientras que en el de España fue del 36% frente al 28% de lo asignado a los pequeños sistemas.

-La ayuda bilateral del CAD se dirigió primordialmente a Asia (36%) y África (26%), mientras que a América y Oriente Medio les correspondió cuotas semejantes, del 14% y 15%, respectivamente. Para España, América es, con gran diferencia, la zona geográfica más beneficiada con su ayuda ya que alcanza el 56% de la inversión entre 1997 y 2004; le siguen Asia (24%) y África (12%).

¹² *Creditor Reporting System. Aid Activities*. OECD. www.oecd.org.

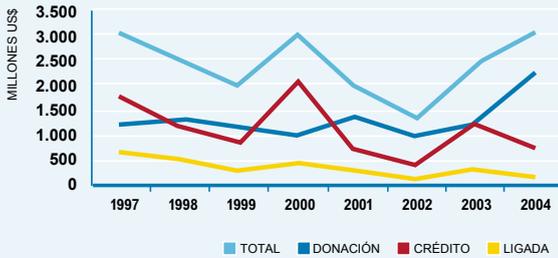
¹³ *Recomendación del CAD sobre desvinculación de la ayuda oficial al desarrollo a los países menos adelantados*. SECIPI. Ministerio de Asuntos Exteriores de España. 2002.

¹⁴ *Development Co-operation 202 Report*. OECD 2003.

Tanto en el caso del CAD como de España, la mayor parte de la inversión bilateral se destinó a países de rentas medias, siendo, respectivamente, del 52% y 60%. Con referencia a la ayuda española, tal situación se explica porque se destinó principalmente hacia América, donde la mayoría de países tienen un nivel medio de rentas.

-La cooperación descentralizada, correspondiente a la ayuda que aportan las Comunidades Autónomas y los gobiernos locales, se canaliza, en su totalidad, a través de donaciones. Esta cooperación tiene una tendencia creciente entre 1997 y 2003 - último año con datos en la base CRS-, de tal forma que en 2002 y 2003 la ayuda destinada al sector agua triplica el monto de las donaciones correspondientes a la cooperación centralizada.

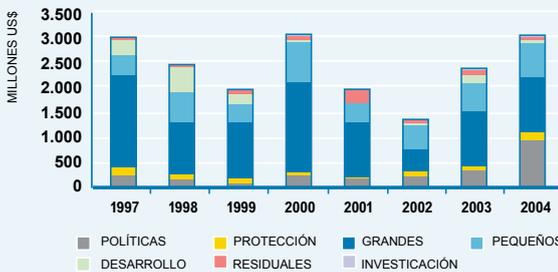
FIGURA 5. AOD BILATERAL AL SECTOR AGUA DE LOS PAÍSES DEL CAD



EVOLUCIÓN Y CALIDAD DE LA AYUDA

El monto de la AOD bilateral entre 1997 y 2004 destinada al sector agua asciende a 19.220 millones de dólares que, frente a los 372.900 millones del monto total de la ayuda, representa el 5%. La evolución porcentual del sector con respecto al total, ha sido decreciente desde el 9% en 1997 hasta el 5% en 2004. En términos cuantitativos la ayuda bilateral experimentó una disminución sostenida desde los 3.000 millones en 1997 hasta 2.000 millones en 1999; en 2000 presenta un máximo relativo de 3.000 millones, un mínimo absoluto en 2002 de 1.300 millones, recuperándose hasta los 3.000 millones en 2004.

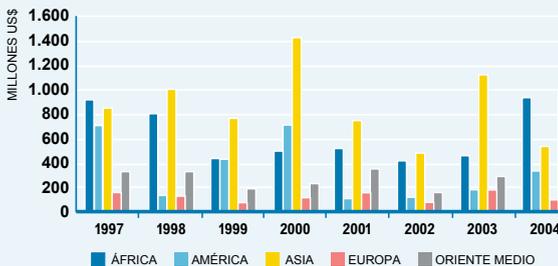
La ayuda reembolsable osciló, en el periodo considerado, entre el 25% y el 68% del total, porcentajes superiores a los que se dan en el conjunto de la AOD; por cuanto se refiere a la ayuda ligada, se puede afirmar que experimentó una disminución sostenida desde el 22% en 1998 hasta el 6% en 2004.



DISTRIBUCIÓN SECTORIAL

Prácticamente las tres cuartas partes de la ayuda bilateral entre 1997 y 2004 se usó para financiar los sistemas de abastecimiento y saneamiento; la asociada a grandes sistemas, que es el sector con mayor inversión en todos los años excepto en 2002, supuso el 51% -9.870 millones de dólares-, mientras que la de pequeños sistemas fue el 22% -4.280 millones de dólares-.

Por su parte, la destinada a financiar actividades de planificación y establecimiento de políticas asociadas con el agua alcanzó el 12%, los desarrollos fluviales el 7%, las actuaciones relacionadas con residuos el 4% y la protección de sistemas hídricos el 3%. La inversión destinada a la investigación y educación se puede considerar como totalmente marginal.

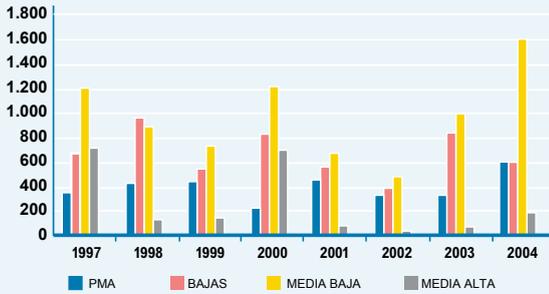


DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

De los 19.220 millones de dólares que supuso la inversión bilateral entre 1997 y 2004, el 36% - unos 6.960 millones -, se destinaron a Asia, el 26% a África - 5.000 millones -, el 15% -2.910 millones-, a Oriente Medio y el 14% - 2.750 millones-, a América; a Europa le correspondió el 5% y tan solo el 1% fue para a Oceanía.

La ayuda destinada a África y Oriente Medio se concretó, en el periodo, de forma preponderante a través de donaciones - entre el 72% y 85%-, mientras que en el caso de América y Asia primaron los créditos - entre el 63% y 69%-, por otra parte, la financiación hacia Europa y Oceanía se canalizó a través de donaciones en un 60%. Por cuanto a la ayuda ligada se refiere, la dirigida hacia África, Europa y Asia supuso entre el 15% y 20%.

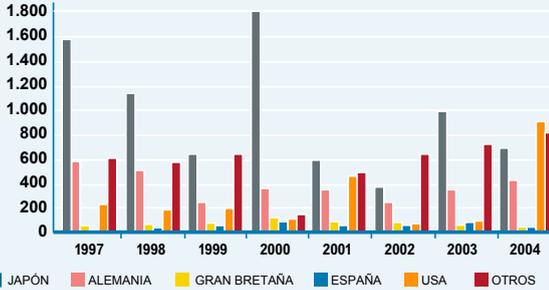
FIGURA 5 (cont). AOD BILATERAL AL SECTOR AGUA DE LOS PAÍSES DEL CAD



PAÍSES BENEFICIARIOS SEGÚN SU RENTA

La mayor inversión se dedicó a proyectos en los países de rentas medias, que acapararon el 52% del monto total en el periodo; los de rentas medias bajas recibieron el 41% de la ayuda -9.940 millones de dólares-, mientras que a los de rentas medias altas les correspondió el 11% -2.190 millones de dólares-.

Lo destinado a los países de rentas bajas y los menos adelantados - que deberían ser, de acuerdo con los planteamientos del CAD, los más beneficiados de la AOD-, ascendió a 8.350 millones de dólares, que representa casi el 43% de la inversión total; los países menos adelantados recibieron el 15% de la ayuda - 2.930 millones de dólares-, y a los de rentas bajas les correspondió el 28% de la inversión -5.420 millones de dólares-.

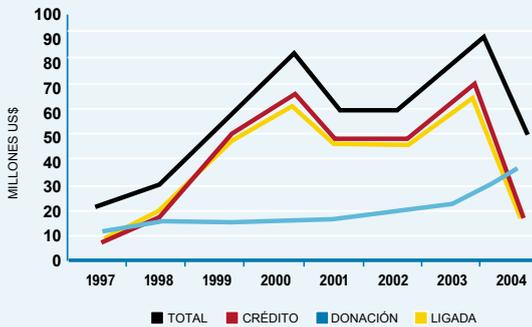


PRINCIPALES PAÍSES DONANTES

En el periodo considerado, Japón fue el país que aportó, con gran diferencia, una cantidad mayor: nada menos que 7.670 millones de dólares, que representa el 40% del total, si bien se verifica que a partir de 2001 su contribución disminuyó de forma sensible, probablemente debido a la crisis que afecta a este país. También cabe resaltar, entre los países que más ayuda aportan al sector agua, a Alemania (15%), Estados Unidos (12%) y Francia (7%).

En un segundo grupo están los que aportan entre el 2 y el 4%: Holanda (4%), Dinamarca (4%), Gran Bretaña (2%) y Suecia (2%), España (2%) y Canadá (2%). La aportación del resto es, en términos relativos, menos relevante.

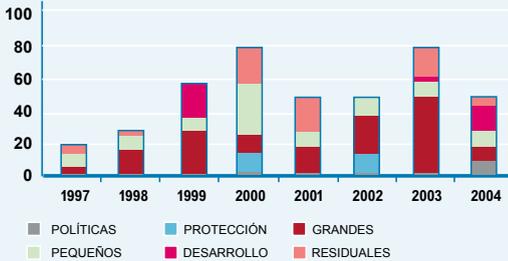
FIGURA 6. AOD BILATERAL ESPAÑOLA AL SECTOR AGUA



EVOLUCIÓN Y CALIDAD DE LA AYUDA

La ayuda bilateral española destinada a financiar al sector agua experimentó un crecimiento sostenido desde 1997 -la inversión fue de 18,98 millones de dólares USA -, hasta 2000, cuando la ayuda alcanzó los 78,44 millones de dólares; a partir de entonces se quebró la tendencia experimentando una caída notable hasta los 44,35 millones de dólares en 2002; en 2003 la inversión aumentó hasta los 86,8 millones, descendiendo hasta 44,93 millones en 2004, si bien esta cantidad no tiene en cuenta la cooperación descentralizada por no haberse incorporado aún este concepto a la base de datos CRS.

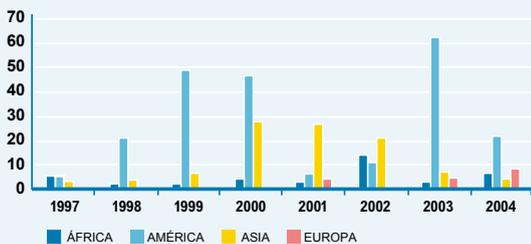
Cabe resaltar que nada menos que el 67% de la inversión en el periodo se canalizó a través de créditos y que el 62% de la ayuda fue ligada, en clara contradicción con la tendencia a la baja detectada en la ayuda bilateral del conjunto de los países del CAD y con las recomendaciones al respecto de esta institución.



DISTRIBUCIÓN SECTORIAL

El 64% de la inversión del periodo se destinó a sistemas de abastecimiento y saneamiento; los grandes sistemas recibieron 144,6 millones de dólares (36%) y a los pequeños les correspondió un total de 112,3 millones de dólares (28%). Lo anterior es relevante en la medida en que el sector que más se adecua a la dinámica de lucha contra la pobreza y que se destina a los sectores rurales -donde se presentan los mayores déficit-, es el asociado a los pequeños sistemas.

En un segundo nivel de financiación están los sectores de residuos, que recibió el 18%, y de desarrollos fluviales, con un 10%. Finalmente, la protección de sistemas hídricos y la investigación y educación recibieron en 5% y 4%, respectivamente.

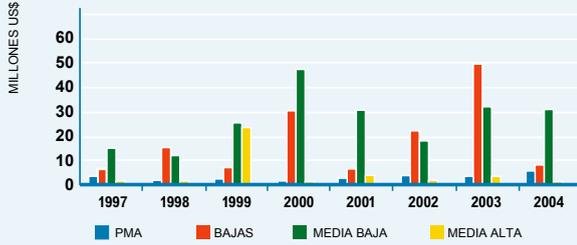


DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Excepto en 2001 y 2002, América fue el principal receptor de la ayuda; de forma que recibió en el periodo un total de 225,66 millones de dólares - el 56% del total-. Asia es el segundo beneficiado con el 24% -97,28 millones de dólares-, y África el tercero con el 12% -49,34 millones de dólares-. Cabe llamar la atención de que África, el continente donde se dan los mayores déficit de cobertura de abastecimiento de agua, no tiene, en ningún año, un papel relevante; esta circunstancia es importante toda vez que es en este continente donde es necesario realizar un mayor esfuerzo inversor si se pretende que se cumplan los compromisos del Milenio.

La ayuda canalizada hacia África se materializó preferentemente a través de donaciones -70%- mientras que en las otras zonas geográficas primaron los créditos con porcentajes variables entre el 57% y el 83%.

FIGURA 7. AOD BILATERAL ESPAÑOLA AL SECTOR AGUA

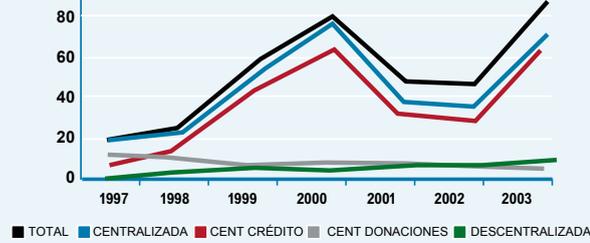


PAÍSES BENEFICIARIOS SEGÚN SU RENTA

Los países de rentas medias recibieron el 60% de la inversión en el periodo, de forma que a los de rentas medias bajas les corresponden 208,35 millones de dólares (52%) y a los de rentas medias altas 31,69 millones (8%).

Por su parte, la ayuda destinada a los países de rentas bajas supone el 35% -141,7 millones de dólares- y la correspondiente a los países menos adelantados tan solo recibieron 17,55 millones de dólares -el 4% del total-.

La financiación destinada a los países menos adelantados se canalizó a través de donaciones; en el caso de los de rentas bajas y medias, la modalidad de créditos fue la más usada.



LA IMPORTANCIA DE LA AYUDA DESCENTRALIZADA

La cooperación descentralizada, correspondiente a la ayuda que aportan las Comunidades autónomas y las corporaciones locales, se canaliza, en su totalidad, a través de donaciones. Esta cooperación presenta una tendencia claramente creciente entre 1997 y 2003 - último año con datos en la base CRS-, de tal forma que en 2002 y 2003 la asignada al sector agua triplica el monto de las donaciones correspondientes a la cooperación centralizada.



Antecedentes

Con relación a formas de eliminación de excretas, gran parte de estos pobladores no cuenta con un sistema adecuado, por lo que el uso de descampados o áreas libres es común.



Sistema de eliminación comunitaria

AGUA PARA EL DESARROLLO

Encuentro para el intercambio de experiencias sobre proyectos de agua



ENTORNO
SOLIDARIO



Los proyectos de cooperación en el sector agua

INTRODUCCIÓN

Tanto para la cooperación española en general, como para la madrileña en particular, uno de los instrumentos más importantes de la AOD son los programas y proyectos al desarrollo, que suponen una parte relevante del total de la ayuda bilateral.

De hecho, en el Plan General de Cooperación 2005-2007 de la Comunidad de Madrid se prevé que los recursos destinados a los proyectos alcancen el 50% del total de la ayuda al desarrollo de esta Comunidad. En otro orden de cosas, y de acuerdo con la información de la Subdirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación¹³, la financiación de proyectos y programas realizada en el periodo 1997-2004 supuso entre el 16% y el 31% de la ayuda bilateral neta; si se tiene en cuenta, además, la asignación presupuestaria a ONG -que se dedica, en buena parte, a proyectos y programas-, los porcentajes se sitúan entre el 33% y 59%, cifras, en todos los casos muy significativas.

Resulta evidente, pues, la importancia que los programas y proyectos tienen en la planificación de la cooperación española y en la AOD bilateral, siendo éste el contexto en el que se inscribe el encuentro de intercambio de experiencias que tuvo lugar el 7 de junio de 2006 en la Fundación Canal.

A continuación se incluye una breve y sucinta descripción de los cinco proyectos que se trataron en el encuentro y, posteriormente, se concretan las conclusiones del debate que se suscitó al respecto.

LOS PROYECTOS

• Banco de agua para Etiopía

Intermón-Oxfam. www.intermonoxfam.org

Se trata de una iniciativa que empezó en 2004, destinada a mejorar el acceso al agua potable y fomentar su uso apropiado y sostenible en zonas rurales no pastoriles de cuatro regiones de Etiopía: Amhara -en el norte y noroeste-, Tigray -en el norte-, SNNPR - en el suroeste-, Oromiya -en centro y sur-. Los planteamientos estratégicos del programa pretenden garantizar, de forma prioritaria, el acceso al agua en cantidad y calidad, desde una aproximación de gestión comunitaria del recurso y la consiguiente capacitación de las organizaciones locales para la constitución de los Comités de Agua.

Para homogeneizar los proyectos que se identifiquen y ejecuten, se cuenta con documentos preparados expresamente para el programa, dedicados a los aspectos específicamente técnicos y a cuestiones de género.

¹³ Seguimiento PACI 2002, 2003 y 2004. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

El programa contempla como componentes principales, la ejecución de proyectos de acceso a agua -que son identificados por los beneficiarios con el apoyo de miembros del programa-, la formación técnica e institucional de organizaciones locales y la coordinación con otras instituciones especializadas y con competencias en los recursos hídricos.

Hasta la fecha se han ejecutado 9 proyectos, con cerca de 61.000 beneficiarios y se han conseguido importantes logros como son la disminución, en un 50%, de las enfermedades causadas por el mal estado del agua, la reducción del índice de mortalidad infantil y el incremento de la esperanza de vida de la población. También se ha aumentado en un 30% la asistencia a la escuela, especialmente de las niñas, y mejorando la participación de la mujer en la vida comunitaria.

• Gestión de los recursos hídricos en Mali

Acción contra el Hambre. www.accioncontraelhambre.org

Proyecto destinado a contar con una herramienta informatizada que posibilite la gestión del territorio y de los recursos hídricos en una amplia zona del norte de Mali en la que coexisten comunidades nómadas -residen en zonas desérticas y su actividad está relacionada casi exclusivamente con la ganadería-, y sedentarias -localizadas en el valle del río Níger, donde desarrollan su actividad relacionada con la agricultura, pesca y comercio-. La región, en la que viven diferentes etnias y comunidades como Songai, Tamacheq o Tuareg, Bembara, Árabe y Peuhis, tiene un clima desértico con frecuentes sequías.

Los únicos recursos hídricos disponibles en la zona son los subterráneos y existe una falta de cobertura del orden del 52% que se pretende resolver; para ello se ha detectado la conveniencia de planificar la explotación ordenada y priorizada de los recursos, y, consecuentemente, la identificación de los emplazamientos idóneos para ello.

La realización del proyecto se ha llevado a cabo mediante un Consorcio integrado, además de por Acción contra el Hambre, por instancias nacionales -*Direction Nationale de l'Hydraulique* y las *Directions Régionales de Tombouctou, Gao y Kidal*-, el centro de investigación CesBio, la empresa consultora ARP y el centro regional francés de información Agrhymet.

A partir de un sistema de información geográfica, y aprovechando una base de datos hidrológicos existente debidamente actualizada, imágenes de satélite, información elaborada al efecto destinada a caracterizar las infraestructuras hidráulicas de la zona, se ha preparado una aplicación que ha posibilitado definir los emplazamientos de aprovechamientos de agua subterránea más adecuados para ambas comunidades, teniendo en cuenta condicionantes de cobertura vegetal, disponibilidad de recursos, existencia de infraestructuras de transporte, etc. Esta información se está utilizando en la elección priorizada de los emplazamientos más adecuados para ejecutar los *puntos de agua*.

En el contexto del proyecto se ha formado a equipos locales integrados en los organismos públicos del Consorcio, que serán los encargados de mantener y actualizar la aplicación.

• Programa hidrosanitario en Mang'ola. Tanzania Ingeniería Sin Fronteras. www.isf.es

La presencia de Ingeniería Sin Fronteras en Tanzania empezó en 1993; desde entonces ha desarrollado actividad en la zona noroccidental del país, en el Valle de Mang'ola y en la zona rural de Kigoma, llevando a cabo proyectos de infraestructuras viarias y de abastecimiento de agua y saneamiento básico -en total se han ejecutado 16 sistemas de agua-, impulsando programas de cambios de hábitos higiénicos y mejora de la salud y apoyando el fortalecimiento institucional.

Se estima que han sido beneficiadas un total de 175 000 personas y los programas han tenido unos impactos relevantes ya que en Mang'ola se ha conseguido una reducción del 46% en las enfermedades hídricas y en Kigoma los casos de cólera se han disminuido en cerca del 30%, mientras que los de malaria lo han sido en el 64%.

Simultáneamente con la ejecución de los proyectos, se han abordado sendas evaluaciones de las sucesivas fases en las que se ha organizado la actividad en la región, a la vez que se han desarrollado y planificado estudios de evaluación de recursos hídricos y de planificación territorial en el Valle de Mang'ola y en Same.

Además de las carencias en infraestructuras, se ha identificado como un problema determinante para viabilizar el acceso sostenible al agua, el de la gestión de los sistemas ya que los existentes no han sido concebidos ni son gestionados con criterios participativos y carecen de mecanismos de financiación externa, lo que compromete su sostenibilidad futura.

Consecuentemente, las nuevas fases del Programa, que se abordarán en el inmediato futuro se centran en el fortalecimiento de la gestión y el mantenimiento de los sistemas de suministro de agua mediante la capacitación de entidades comunitarias de usuarios.

• Mejora del Saneamiento básico en Nueva Florida, Lima. Perú Prosalus. www.prosalus.es

El asentamiento de Nueva Florida está emplazado en el barrio de Comas, en el denominado *cono norte* de Lima, y carece de servicios públicos de abastecimiento de agua, alcantarillado y electricidad. Está formado por 108 lotes que albergan unas 454 personas, en su mayor parte descendientes de inmigrantes del interior del país dedicados a la venta informal de productos menores.

El proyecto se enmarca en el Plan Integral de Desarrollo del Distrito de Comas 2000-2010 que fue promovido desde la Municipalidad del distrito, y tiene por objetivo la construcción de un sistema de alcantarillado usando una solución denominada *condominial*, que posibilita la participación de los beneficiarios durante la construcción y posterior mantenimiento de las infraestructuras.

Esta solución, que cuenta con el reconocimiento formal de la administración limeña y es usado por el operador de los servicios de agua de la capital peruana para su ampliación, permite ahorros significativos en los presupuestos de obra ya que incorpora tuberías de menor diámetro que en la solución tradicional y permite el uso de elementos prefabricados. El proyecto, además, desarrolla un fuerte componente de intervención social para la difusión, promoción, organización y capacitación de las familias en el ámbito de la higiene y el uso adecuado del agua.

- **Mejora del sistema de abastecimiento y saneamiento en Yaurima y Lacaya, Puno. Perú**
Fundación Intervida. www.intervida.org

El proyecto tuvo como objetivo principal garantizar el acceso al agua potable a los habitantes de las comunidades aymaras de Yaurima y Lacaya, situadas en la cuenca afluyente al Lago Titicaca, que cuentan con una población cercana a las 1.100 personas. También se contempla la mejora del saneamiento de las viviendas mediante la instalación de letrinas domiciliarias, además de realizar una serie de actividades de formación y sensibilización tendentes a garantizar el uso eficiente del agua y a propiciar prácticas higiénicas sanas.

Además de las infraestructuras que ha sido necesario construir, cabe resaltar las actividades destinadas a la constitución y posterior fortalecimiento de un organismo destinado a la gestión, mantenimiento y conservación del sistema de abastecimiento y a la implementación de un Programa de sensibilización sobre temas de higiene y saneamiento en el hogar y en las escuelas de ambas comunidades.

El proyecto, que tenía un plazo inicial de ejecución de un año, se ha para permitir la realización adecuada de las capacitaciones, especialmente la del comité de agua, y las actividades de formación de los promotores de salud. Complementariamente se está apoyando institucionalmente a las comunidades para integrar el comité de agua en el ámbito de gobierno local.



Conclusiones

A continuación se recogen las conclusiones más relevantes que se concretaron durante el primer encuentro de intercambio de experiencias sobre proyectos de cooperación del sector agua.

DE CARÁCTER GENERAL

- El acceso al agua es un derecho humano, tal como se reconoce en la Observación General 15 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas y se recoge explícitamente en el Plan Director de la Cooperación Internacional y en el Plan General de Cooperación de la Comunidad de Madrid.

- Aunque formalmente se asumen los Compromisos del Milenio en relación con el agua y saneamiento, se comprueba que su cumplimiento no está garantizado en el ámbito rural de las zonas de mayores carencias como son África subsahariana y Asia meridional. Especialmente problemáticos son los déficit relacionados con el saneamiento, cuya solución parece improbable en los horizontes temporales marcados en los Objetivos del Milenio.

- En todo caso, para cumplir los Objetivos del Milenio es necesario asegurar un esfuerzo inversor notable, destinado no solo a la ejecución de los sistemas de abastecimiento y saneamiento -actuaciones estructurales-, sino también a la realización de actividades de capacitación y formación con objeto de garantizar la sostenibilidad de los proyectos. En este sentido, el fortalecimiento institucional es un aspecto clave en los proyectos de agua.

- En el contexto de la financiación del agua, se considera muy positivo que la cooperación madrileña haya cuadruplicado su inversión en el sector agua en los últimos tres años y que se lo asuma como prioritario en su Plan General de Cooperación 2005-2008. Se valora positivamente que en el Plan Director de Cooperación Internacional 2005-2008 también priorice al sector agua.

- No obstante lo anterior, se constata la necesidad de contar con una estrategia sectorial específica para el agua, tal como se prevé en el Plan Director de Cooperación Internacional, encaminado al cumplimiento de los Objetivos del Milenio, en el que se planteen no solo aspectos cuantitativos sino también cualitativos.

- La inversión española vía AOD del sector agua se realiza actualmente, de forma mayoritaria, mediante créditos de carácter ligado; es necesario que se invierta esta tendencia y se primen las donaciones y se tienda a desligar la ayuda, tal como se recomienda desde el Comité de Ayuda al Desarrollo.

- Por cuanto respecta a las prioridades geográficas, aunque en la cooperación española y regional se contemplan países del área subsahariana, la parte más importante de la AOD bilateral -en torno al 80%-, se destina a América, donde la mayoría de países son de rentas medias con coberturas de agua y saneamiento no extremas. Convendría ampliar, desde la consideración del sector agua, las prioridades geográficas, de forma que se incluya un mayor número de países del África subsahariana en atención a que es la zona con mayores déficit en abastecimiento y saneamiento.

- En el contexto de las prioridades sectoriales, se debería incidir especialmente en los denominados *pequeños sistemas de abastecimiento y saneamiento* toda vez que son los más apropiados para implantarse en el ámbito rural, a la vez que se han demostrado como más eficaces en la lucha contra la pobreza.

DE LOS PROYECTOS DE AGUA

- Se constata la alta cualificación técnica y organizativa de las ONGD que trabajan en el sector del agua. Esto se traduce en la calidad de los documentos técnicos que se usan como referencia y en los planteamientos y desarrollo de los propios proyectos.

- Se resalta la importancia que en los proyectos de agua tiene la fase de identificación, que debe contemplar, entre otros, la realización de estudios previos y los de caracterización del territorio -evaluación de recursos, determinación de demandas, etc-, con objeto de integrarlos en un proceso de planificación, por lo menos, regional. En este sentido, se llama la atención de que las administraciones responsables de la AOD consideren, como ya se ha empezado a hacer en algunos casos, la financiación de este tipo de actividades.

- Con respecto a los estudios de identificación, las herramientas técnicas actualmente disponibles -como los sistemas de información geográfica-, permiten abordar actividades de planificación territorial y de los recursos hídricos como fases previas a la realización de los proyectos. Es fundamental que estas actividades se realicen en coordinación con las Agencias y Organismos públicos con competencias en cada país receptor de la ayuda; para viabilizar lo anterior, es fundamental fortalecer técnica y económicamente estas agencias y organismos.

- Las ONGD especializadas en el sector agua cuentan ya con experiencia en actividades de apoyo técnico a las agencias y organismos públicos del agua, por lo que se configuran como agentes a tener en cuenta en este sentido. En todo caso se resalta la posibilidad de que los operadores públicos de agua apoyen técnicamente a los organismos que gestionan el agua en los países receptores; especial importancia tienen, en este sentido, las fases de operación y gestión de los sistemas.

- Los proyectos de agua deben ser coherentes con el contexto legal -en especial con las leyes de agua-, de los países beneficiarios de forma que los Comités de Agua se integren.

- La salud es el referente constante en los proyectos de agua, en la medida en que los indicadores normalmente utilizados se refieren a su impacto en las enfermedades hídricas y en la morbilidad y mortalidad asociada a las mismas.

- De hecho, la inversión en proyectos de agua suponen importantes ahorros en salud, toda vez que el acceso al agua y a sistemas de saneamiento adecuados implican una reducción a corto plazo de las enfermedades relacionadas con el agua.

- En relación directa con lo anterior, es necesario impulsar programas de formación sanitaria e higiene en el ámbito comunitario y familiar en las comunidades donde se ejecutan los sistemas de abastecimiento y saneamiento.

- Los proyectos de agua deben contemplar la sostenibilidad financiera y técnica de los sistemas de abastecimiento y saneamiento; en consecuencia deben contemplar actividades de formación de organismos de gestión y mantenimiento preventivo de las infraestructuras. En todo caso, es necesario incorporar estas organizaciones comunitarias en la estructura administrativa pública de los países beneficiarios con objeto de garantizar el mantenimiento correctivo y la gestión y explotación de los sistemas.

- Los aspectos anteriores configuran una duración óptima de los proyectos de agua de entre dos y tres años, ya que es el tiempo que se considera adecuado para implantar los sistemas, realizar las capacitaciones y disponer de información para evaluar los resultados.

- Se detecta la necesidad de unificar indicadores de los proyectos de agua y homogeneizar el seguimiento y evaluación de los proyectos. Resulta especialmente importante sistematizar la evaluación de los proyectos y potenciar las que se realicen *ex post*, después de transcurrido, por lo menos, un año de la finalización de los proyectos.



Conclusiones recogidas en el Primer Foro Agua para el Desarrollo, que tuvo lugar en la Fundación Canal el 7 de Junio de 2006, con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente.

